CORPOSINERGIA
Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional

PROPUESTA

DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE INNOVACIÓN LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES EN SANTIAGO DE CALI

En los últimos años el Distrito Especial de Santiago de Cali ha sido reconocida como uno de los principales centros económicos e industriales del país, por un legado de historia deportiva, impulsado por la realización de los VI Juegos Panamericanos de 1971 y los Juegos Mundiales del 2013, que le permitieron también ser la sede de eventos deportivos y recreativos de talla mundial y que lograron posicionarla como una ciudad deportiva internacional, e incluso, otorgarle el título de la “Capital Deportiva de América” no solo por su potencial deportivo sino también por ser una capital moderna y acogedora por el calor humano de su población.

Para el Distrito Especial de Santiago de Cali, representa una oportunidad importante albergar eventos deportivos y recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales, ya que, conlleva a muchos beneficios en términos de posicionamiento, notoriedad, generación de ingresos, adecuación de infraestructura deportiva, oportunidades de empleo y la consolidación como un territorio capaz de albergar grandes eventos e importantes retos, por lo que acoger eventos deportivos y recreativos locales, nacionales e internacionales en una ciudad supone un hito.

En consecuencia, es importante consolidar y potenciar la disposición político-deportiva del Distrito, por lo tanto, la gestión y desarrollo de eventos deportivos y recreativos locales, nacionales e internacionales, en asocio con los organismos del sistema nacional del deporte, Mindeporte, Comité Olímpico, Ligas, Clubes y Federaciones es de gran relevancia, con el objetivo de fortalecer la reserva deportiva de la Nación y el Distrito, a través, de competencias locales, nacionales e internacionales con el fin de permitir el desarrollo de la práctica deportiva de altos logros y así mismo impulsar el posicionamiento de la ciudad como “CALI CIUDAD DEPORTIVA”.

La CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA, es, de acuerdo con el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, al artículo 2 numeral 1 literal a) de la Ley 80 de 1993 y al artículo 81 de la Ley 30 de 1992, una Entidad

descentralizada indirecta, con personería jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación y de carácter académico que agrupa a Instituciones de Educación Superior estatales y Entidades sin ánimo de lucro de todo el territorio nacional.

La Corporación se rige por la Constitución Política de Colombia, por las disposiciones del Código Civil, por los Decretos 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, Decreto 0427 de 1996, por sus Estatutos y por las normas legales vigentes que aplican para las entidades de este género.

Goza de autonomía presupuestal, administrativa y financiera, y está vinculada a las Instituciones de Educación Superior que la conforman, y sujeta a ellas mediante la tutela administrativa. La Corporación opera en todo el territorio nacional y podrá representar a entidades internacionales de similar naturaleza a la suya y asociarse con ellas.

La CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA en su calidad de Entidad descentralizada indirecta, de acuerdo con su naturaleza jurídica tendrá por objeto social contribuir al progreso regional, nacional y al fortalecimiento del sistema en salud, educativo y CT+i, social, cultural, deportivo, tecnológico y ambiental colombiano y ejecutara su misión institucional a través del desarrollo e implementación de planes, programas, proyectos y otras iniciativas que fomenten y generen conocimiento e innovación, facilitando y articulando el mejoramiento de la competitividad y productividad del país.

La CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA, mediante la experiencia adquirida a través de sus socios fundadores ha desarrollado actividades deportivas cuyo objetivo ha sido el desarrollo deportivo a nivel local y nacional

Hemos realizado entre otros los siguientes contratos:

1. Empresa de Recursos en Salud ERS SAS:
 Socio fundador: Fundacion Centro de Gestion CEGES
 Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo deportivo, con los componentes de Iniciación, Formación, Competencia y participación en los eventos deportivos organizados y regulados por los diferentes Entes municipales, departamentales, nacionales y de carácter

privado.

Adicionalmente se han realizado Convenios Interadministrativos con la Secretaria de Cultura para la compra de elementos necesarios para la formación artística en las diferentes comuna de la Ciudad de Cali.

2. Entidad: Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria de Cultura.
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades y competencias de artistas, gestores y creadores en el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales en el Distrito de Santiago de Cali, a través de la educación artística superior de conformidad con el proyecto de inversión denominado: “APOYO A LA CERTIFICACIÓN DE ARTISTAS, GESTORES Y CULTORES DE SANTIAGO DE CALI”, Ficha BP 26002747 Vigencia 2022.

3. Entidad: Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria de Cultura.
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar procesos de formación artística para los habitantes de la comuna 4, del Distrito de Santiago de Cali, a través de los proyectos de inversión denominados “FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 4 DE SANTIAGO DE CALI FICHA BP: 26003210 VIGENCIA 2022 ; FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES CULTURALES DE LA COMUNA 4 DE SANTIAGO DE CALI FICHA BP:26003209 VIGENCIA 2022”

4. Entidad: Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria de Cultura.
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros con el fin de realizar procesos de formación artística para los habitantes de las comunas 1 y 3, del Distrito de Santiago de Cali, a través de los proyectos de inversión denominados: “APOYO A LA FORMACIÓN ARTÍSTICA EN LA COMUNA 1 DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN FICHA BP 26003206 VIGENCIA 2022; Y CAPACITACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 3 DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN FICHA BP 26003207 VIGENCIA 2022, ADICIÓN RECURSOS DE BALANCE 2021.

5. Entidad: Unión Temporal de Recaudo y Tecnología UTR&T
Objeto: Fortalecimiento de Experiencia de Servicio y Cultura Ciudadana, y se socializará a través la campaña de cultura “Vive el MIO, somos cultura”, de la dirección comercial y de servicio al cliente de METRO CALI S.A. ACUERDO DE

REESTRUCTURACION, de acuerdo a las especificaciones de productos de comunicación, línea de mensaje, línea gráfica, entre otros, a través de actividades pedagógicas en estaciones y terminales del SITM-MIO, con el propósito de promover el sentido de pertenencia hacia el MIO y los bienes públicos; a cambiar la percepción y relación de la ciudadanía hacia el MIO e incentivar buenos comportamientos de cultura ciudadana, acordes al Manual de Convivencia del MIO.

INTRODUCCION

Los juegos deportivos no solo benefician a los individuos que participan directamente, sino que también tienen un impacto positivo en la comunidad en su conjunto. Promueven la salud, la cohesión social, el desarrollo económico y la educación, convirtiéndose en una herramienta poderosa para el desarrollo integral y sostenible de las comunidades.

Santiago de Cali es reconocida como uno de los principales centros económicos e industriales del país. Está ubicada al suroccidente de Colombia y es la capital del Valle del Cauca. Con la realización de los VI Juegos Panamericanos de 1971 y los Juegos Mundiales del 2013, la historia deportiva de Santiago de Cali fue impulsada; legados que le permitieron ser la sede de eventos de talla mundial y logrando posicionarla como una ciudad deportiva internacional e incluso otorgarle el título de la “Capital Deportiva de América”.

La cultura de la comunidad caleña es multideportiva a pesar de ser un país deportivamente futbolero, los habitantes de la ciudad de Cali son muy receptivos a esta clase de eventos, puesto que cada día se aprende más sobre las diferentes disciplinas deportivas.

En virtud de lo expuesto, y en aras de equilibrar la balanza en cuanto al apoyo que requieren estos eventos deportivos, se hace necesario adelantar actividades logísticas para el desarrollo oportuno de eventos competitivos a nivel escolar, Intercolegiados y de poblaciones vulnerables y étnicas del distrito de Santiago de Cali.

CORPOSINERGIA
Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional

JUSTIFICACION

En virtud de la Ley 489 de 1998 (artículo 95), las Entidades Estatales pueden asociarse entre sí con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Al tener un socio estratégico en el desarrollo de los eventos de masificación es posible ampliar la atención, brindando un mayor impacto de la población objetivo.

En referencia a este tipo de eventos formativos en la ciudad de Cali se desarrollan por parte de algunas empresas privadas, carreras atléticas pero vistas más desde un plano empresarial, incluso operadores de otros lugares del país aprovechan la cultura de participación deportiva de los caleños y su agradable clima, que junto a su excelente desarrollo vial y urbanístico son ideales para llegar con sus proyectos a esta la capital deportiva de américa.

Es el momento ideal de mostrar a Colombia y el mundo que Cali sigue siendo pionera en organización de excelentes eventos deportivos, formativos y recreativos, La otra gran necesidad es la masificación de eventos deportivos que fomentan hábitos de vida saludables: promoviendo en todo Cali y el país la actividad física segura.

Para este proyecto de ciudad, se requiere un alto sentido de organización, responsabilidad y compromiso para garantizar condiciones que permitan el desarrollo efectivo del evento, este evento supone una articulación permanente entre todos los recursos necesarios para su ejecución como son: talento humano, recursos físicos, materiales y logísticos, por lo cual se hace necesario que la contratación garantice de manera integral e idónea la disponibilidad oportuna de todos los recursos.

CORPOSINERGIA
Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional

METODOLOGIA

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la ejecución de los juegos de colonias del pacifico, juegos escolares e Intercolegiados y los juegos paradistritales en Santiago de Cali"

ALCANCE:

Aunar Con el fin de potencializar y masificar el deporte caleño, en el marco de los eventos de ciudad de fin de año, se han seleccionado las siguientes disciplinas:

- Juegos Interescolares
- Juegos Intercolegiados
- Juegos Paradistritales
- Juegos Afrocolonias

ACTIVIDADES:

1) Apoyar con logística los juegos deportivos y recreativos del sector educativo en comunas y corregimientos en sedes de primaria de Instituciones educativas, en comunidades priorizadas y juegos Intercolegiados:

Actividad del Proyecto	Mes	Semana	Descripción de Actividades a realizar	Observaciones
Apoyar con logísticas los juegos deportivos y recreativos del sector educativo en comunas y corregimientos	1	1	Entrega del material POP	Una única entrega
		2	Entrega total de implementos deportivos, uniformes e insumos en comunas y corregimientos	La entrega se realizara en el sitio oficial del programa
	2	1	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		2	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las

				comunas o corregimientos donde se requieran.
		3	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		4	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
	3	1	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		2	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		3	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		4	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Intercolegiados.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
	4	1	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		2	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		3	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Universitarios.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		4	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO y el desarrollo de los juegos Universitarios.	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.

	5	1	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		2	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		3	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		4	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
	6	1	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.
		2	Desarrollo de los festivales lúdico-deportivos y actividades en la sede de la primaria en las IEO	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requieran.

2) Apoyo logístico para la realización de los juegos afrocolonias en las siguientes líneas de acción: Torneo futbol 11 categoría masculina, Encuentros amistosos futbol 11 categoría femenino.

Actividad del Proyecto	Mes	Semana	Descripción de Actividades a realizar	Observaciones
Apoyar con logísticas los eventos deportivos y recreativos de innovación locales, nacionales e internacionales	1	1	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
	2	1	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		2	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.

		3	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		4	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
	3	1	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		2	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		3	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		4	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
	4	1	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.
		2	Desarrollo del torneo de futbol 11rama masculina y femenina de las colonia AFROCOLONIAS 2024 "POR UN PACIFICO REACTIVADO Y EMPODERADO"	Se deben suministrar los elementos logísticos requeridos para la realización de esta actividad, en las fechas establecidas, en las comunas o corregimientos donde se requiera.

3) Apoyo logístico para la realización de los juegos paradistritales:

CONTRAPRESTACION

1) Entrega de salones, equipos, auditorios, sonido:
 a) Disponibilidad salones para la realización de capacitaciones, inducción y demás que se requieran: 10

b) Disponibilidad equipos de comunicación interactiva por salón: 10
c) Disponibilidad auditorios para la realización de jornadas que se requieran para el convenio: 6
d) Disponibilidad sonido por cada salón: 10

2) Estrategia de comunicaciones
 a) Entrega de Reels, entrevistas y fotografía para redes sociales: 6. De manera transversal el proyecto contempla la divulgación entendida como la integración de todos los procesos mediante los cuales se informa, promociona y enseña a la comunidad en general, sobre lo que se espera implementar con esta estrategia Integral psicosocial, buscando la corresponsabilidad y autorregulación por parte de los estudiantes y contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

TALENTO HUMANO:

- Director del proyecto
- Equipo logístico y administrativo
- Coordinadores de campo

PRESUPUESTO: MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.411.114.968,oo), incluidos todos los impuestos, gastos, tasas, contribuciones, transporte, fletes, bodegaje, y en general todos los costos directos e indirectos que se generen por la celebración del contrato.

DISCIPLINA	VALOR
JUEGOS INTERESCOLARES	$ 541.373.000
JUEGOS INTERCOLEGIADO	$ 541.373.000
JUEGOS AFROCOLONIAS	$ 84.971.968
JUEGOS PARADISTRITALES	$ 243.397.000
VALOR TOTAL	**$ 1.411.114.968**

PLAZO DEL CONTRATO

El término de la duración del presente contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previa suscripción

de acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2024.

LUGAR DE EJECUCION

Para efectos contractuales el domicilio pactado será la ciudad de Santiago de Cali, y el área de aplicación serán las Instituciones Educativas oficiales del Distrito.



JUAN CARLOS ARBELAEZ CARDONA
CC 94.458.932
REPRESENTANTE LEGAL